

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las once horas del día **04 de junio del dos mil veintiséis**, se reunieron en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el Lic. Arturo Fajardo Mejía, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, las Consejeras Electorales Licenciada Marisol Quevedo González, Licenciada Judith Gabriela López Del Rincón, y el Consejero Electoral Doctor Martín González Burgos, Presidenta e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, Maestra Marcela Adriana Flores Moreno, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa; Licenciada Mirella Espinoza Imperial representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en modalidad virtual y la Licenciada Hare Jiménez Rosas en representación del Licenciado Crescencio Ramírez Sánchez, Titular de la Comisión para la Atención a las Comunidades Indígenas de Sinaloa. -----

---En el uso de la voz, la **Consejera Marisol Quevedo González**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos agradece estar presente en el evento, agradeciendo a los representantes de las instituciones que acompañan y a los integrantes del Consejo, así como también a las y los presentes de la asistencia a la convocatoria, menciona y agradece la presencia en modalidad virtual de la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. -----

--- Acto seguido, le cede el uso de el **Lic. Arturo Fajardo Mejía**, Consejero Presidente de nuestro instituto, quien dirige unas palabras de bienvenida y agradecimiento por su asistencia a los presentes, además hace mención del trabajo que esta realizando la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, y resalta la importancia de estos trabajos. -----

---En uso de la voz, la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, misma que agradece su presencia a las y los demás asistentes y reitera la importancia de su participación, además hace mención de lo exitosa que fue la consulta pasada, y del acompañamiento que han realizado la CEDH, INPI y COPACIS, por lo que les solicita seguir contando con el apoyo de dichas instituciones aliadas. -----

---En el uso de la voz, el **Consejero Martín González Burgos**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos interviene presentándose y dando las gracias por la asistencia al evento, además agradeciendo a las instituciones presentes, además menciona la función del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo el objetivo la emisión de acciones afirmativas, acompañada de una consulta previa adecuada, logrando que las comunidades indígenas tengan una representación política, siendo parte de la vida política del

estado de Sinaloa, buscando la inclusión de dichos grupos, haciendo las cosas bien, de manera adecuada, ordenada y legal, además de que permita un resultado adecuado. -----

---En uso de la voz la **Maestra Marcela Adriana Flores Moreno**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, agradece la asistencia al evento, menciona que no tiene duda que se continuara trabajando de forma coordinada, y reitera el apoyo, además de dar seguimiento y cumplimiento, asimismo agradece a la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. -----

---En el uso de la voz, la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, agradece la asistencia al evento y menciona que, por compromisos de trabajo, no pudo asistir de forma presencial, sin embargo, reitera el apoyo. -----

--- En el uso de la voz la **Consejera Marisol Quevedo González** expone que se está preparando la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa, en Materia de Autoadscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos en Ayuntamientos y Diputaciones para el Proceso Electoral Local 2026-2027; explica que son las Acciones Afirmativas en Materia Electoral, cubriendo un vacío legal, los antecedentes de los Procesos Electorales 2020-2021 y 2023-2024; los resultados de la aplicación de las acciones afirmativas en dichos procesos; además, menciona que para la Consulta del Proceso Electoral 2026-2027 ya se tiene un proyecto de protocolo que está regido por los principios rectores establecidos en la Recomendación General No. 27/2016 de la CNDH y el Documento Marco del INPI; señala que la Autoridad Responsable es el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a través de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos y los Sujetos a Consultar son los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Sinaloa, a través de sus autoridades tradicionales, comunitarias e instituciones representativas de acuerdo a la Ley que Establece el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa y de igual manera señala que participarían como Órgano garante la CEDH, como Órgano Técnico el COPACIS y como Órgano Asesor el INPI de ahí la importancia de su participación y su asistencia en cada una de las etapas de la Consulta por lo que los invita a sumarse. -----

---En uso de la voz, la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, misma menciona que ya se cuenta con fechas para el inicio de la Consulta Indígena, mencionando que se realizarán dos reuniones en Ahome, la primera con gobernadores tradicionales y la segunda con el grupo de Felipe Montañó, explica que las primeras tres fechas ya se encuentra firmes, y que se cuenta con otras fechas tentativas, además de que se le estará enviado la propuesta de protocolo para sus observaciones, menciona que los líderes de Villa Juárez, acudirán a la fecha programada a Navolato, y los demás acudirán a Mazatlán, además que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.-----

---En el uso de la voz la **Consejera Marisol Quevedo González**, menciona la importancia de las sedes, fechas, traslados, traductores, números de personas y el protocolo, además reitera de la importancia de los trabajos. -----

---En el uso de la voz, la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, menciona que compartió la liga del Catálogo de las Comunidades Indígenas, comenta que se deben de considerar las comunidades del Rosario, Maluya, Matatan, Mitatitán, San Marcos Otatitán, menciona que esa comunidad presenta un tema de inseguridad, además de personas desplazadas, por lo que solicita la consideración de dichas comunidades, además de que se incluyan en dicha consulta. -----

---En el uso de la voz la **Consejera Marisol Quevedo González**, le solicita a la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, nos comparta el Catálogo de las Comunidades Indígenas actualizado. -----

---En el uso de la voz, la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, menciona que compartió la liga del Catálogo de las Comunidades Indígenas, menciona que lo compartirá y en vía de oficio informará las comunidades mencionadas. -----

---En uso de la voz, la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, solicita a la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, los contactos de los líderes del Rosario, Concordia, para convocarlos a la fecha de Mazatlán. -----

---En el uso de la voz, la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial** representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, menciona que compartirá los contactos, además menciona de la situación del municipio de Ahome, comenta que hará contacto con Felipe, por tema de nación yoreme, por el plantón que se tiene en Topolobampo, para que sea flexible con la fecha, conforme a la lucha que están realizando. -----

---En uso de la voz, la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, agradece y menciona que existe la flexibilidad de mover la agenda. -----

---En uso de la voz la **Maestra Marcela Adriana Flores Moreno**, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, agradece la asistencia al evento, menciona que está de acuerdo con las acciones que se están realizando, sin embargo, menciona que consultara con el Profr. Loza Ochoa, para que se contacte con la encargada de la visitaduría general para que estén asistiendo a las etapas de la consulta los jefes de zona. -----

---En el uso de la voz, el **Consejero Martin González Burgos**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, menciona la importancia de la fe pública. -----

---En uso de la voz, la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón**, manifiesta que los acuerdos son que aceptaron y participarán como Órganos Garante a la CEDH, Asesor el INPI y Técnico; en la realización de la Consulta se estarán enviando los oficios con las fechas a las instituciones; que se solicitará el acompañamiento a las reuniones; se enviará el protocolo, y les extiende la invitación para que acepten fungir como órganos, además de la representante de INPI nos compartirá el catálogo actualizado. -----

---En uso de la voz las representaciones la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, del **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas** y de la **Comisión para la Atención a las Comunidades Indígenas de Sinaloa**, manifestaron que si aceptan sumarse y participar en la realización de la Consulta como Órganos Garante, Asesor y Técnico respectivamente. -----

---En el uso de la voz la **Consejera Marisol Quevedo González**, agradece a las y los asistentes, su disposición de llegar al acuerdo de participar en esta Consulta. --

---En el uso de la voz, la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón**, da las gracias por la reunión. -----

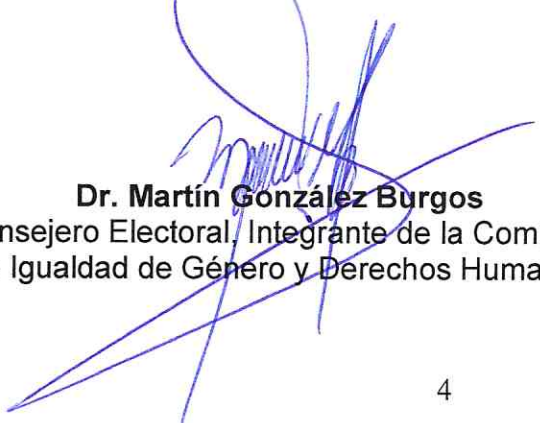
---En el uso de la voz, la **Consejera Marisol Quevedo González**, agradece por la reunión. -----

---No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente en el lugar y día en que se actúa, siendo las doce horas con veinte minutos. -----


Lic. Arturo Fajardo Mejía
Consejero Presidente del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión
de Igualdad de Género y Derechos Humanos


Lic. Judith Gabriela López del Rincón
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión
de Igualdad de Género y Derechos Humanos


Dr. Martín González Burgos
Consejero Electoral, Integrante de la Comisión
de Igualdad de Género y Derechos Humanos

Mtra. Marcela Adriana Flores Moreno
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos del Estado de Sinaloa

Lic. Mirella Espinoza Imperial
Representante del Instituto Nacional de los
Pueblos Indígenas

Licenciada Hare Jiménez Rosas
En representación de **Lic. Cresencio Ramírez**
Sánchez Titular de la Comisión para la Atención
a las Comunidades Indígenas de Sinaloa